



DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL “DIBOGOTANA”

NIT. 860.013.426-0

Fundada el 4 de Julio de 1950 - Personería Jurídica No. 0864 de 1960

Bogotá Agosto 21 de 2.020

Estimados

ASOCIADOS Y ASOCIADAS DE DIBOGOTANA

REF: COMUNICADO No. 06 DEL COMITÉ EJECUTIVO DE DIBOGOTANA.

Les informamos que el Sr. CENON JURADO, aprovechando los tiempos de la pandemia de Covid 19, que no hemos podido visitar los campos de Mosquera **SEDE DEPORTIVA DIBOGOTANA**, que no se ha abierto la inspección donde colocamos la querrela por la invasión del terreno, adicionalmente abusivamente ha colocado un portón en la mitad de la carretera, antes de entrar a los terrenos de nuestra propiedad, pero que afecta nuestro ejercicio como “señor y dueño” sobre estos bienes.



Una vez conocidos estos hechos, hemos realizado las acciones jurídicas correspondientes contra el invasor y todas aquellas personas intervinientes en ese acto delictivo.

Les solicitamos a los **ASOCIADOS** a que estén pendientes de estos hechos y se dispongan a defender los terrenos de **DIBOGOTANA** en medio de las limitaciones que hasta el momento tenemos.

Fraternalmente.

**COMITÉ EJECUTIVO
DIVISION BOGOTANA DE FUTBOL-DIBOGOTANA**